

Expediente: 15715/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ BOTTA ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 07/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BOTTA, Antonio-DEMANDADO

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 15715/25



H108013102218

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ BOTTA ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 15715/25.-

San Miguel de Tucumán. - En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La **ACTORA**: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$ **18.175,82**

conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. X 5 = \$5000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. X 8 = \$5600 .-
- ART. 42 PTO. 3: HOJA DE ACT.2°INST. X = \$0
- ART. 43 PTO. 1: INTIM. PAGO \$0
- ART. 43 PTO. 2: EMBARGO \$0.-
- ART. 43 PTO. 3: APERSONAMIENTO \$1000.-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROPORCIONAL DE LA DEMANDA \$ 6.575,82

•TOTAL: \$ 18.175,82

El **DEMANDADO** no generó gastos originados de presentaciones

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente la planilla fiscal practicada por Secretaría. Encontrándose **condenada en costas la parte demandada**, notifíquese a fin que -dentro del término de 72 horas- reponga la planilla practicada en autos a su cargo, la que asciende a la suma de **\$18.175,82.-**, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines que hubiere lugar. Previo a librar cédula, adjunte la movilidad necesaria .- JMA
- 15715/25

Actuación firmada en fecha 06/04/2026

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:

CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.